



Academia de la Magistratura

Lima, 18 de febrero de 2009

Oficio N° 044 - 2009-AMAG/PROFA

Señor Doctor

CARLOS CALDERÓN PUERTAS.

Presidente de la Corte Superior de Justicia de Lima Norte
Ciudad.-

De nuestra mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted con el fin de saludarlo cordialmente y comunicarle que el Programa de Formación de Aspirantes de la Academia de la Magistratura, ha abierto el proceso de inscripción al Concurso Público de Méritos para acceder al Décimo Segundo Curso PROFA.

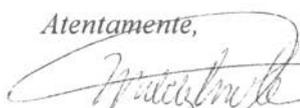
Como es de conocimiento, el Programa de Formación de Aspirantes, a través de los cursos PROFA, busca la formación académica del más alto nivel de los aspirantes a magistrados, desarrollando las competencias necesarias para el ejercicio de la magistratura, una vez logrado el acceso a la carrera judicial o en su caso fiscal.

Conocedores de su permanente apoyo para con el cumplimiento de los fines de la AMAG, distraemos su atención a fin de solicitarle la valiosa colaboración desde su honorable despacho para la difusión de la **XII Convocatoria del Curso PROFA** entre el personal del distrito judicial de su digna presidencia, a fin de que tomen oportuno conocimiento de la misma (cuyo texto se adjunta al presente).

De considerarlo oportuno, podemos enviar la versión digital de la convocatoria, para su difusión a los posibles interesados vía correo electrónico. A efectos de facilitar estas coordinaciones por favor dirigirse a la siguiente dirección electrónica: لمانrique@amag.edu.pe (atención Lic. Lucrecia Manrique) o al número telefónico 427 10 54 anexo 177.

Hacemos propicia la ocasión para expresarle nuestras muestras de aprecio personal e institucional, quedándole desde ya profundamente agradecidos por las acciones que tenga a bien disponer para la difusión de la convocatoria que nos ocupa.

Atentamente,


Grace Arroba Ugaz
Subdirectora del PROFA

